



RESPUESTA A OBSERVACIONES PARA REVISOR FISCAL

CONVOCATORIA N° 001 DE 2024

PARA LA ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL REVISOR FISCAL DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE RIONEGRO- ANTIOQUIA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO (01) DE MAYO DE 2024 AL TREINTA (30) DE ABRIL DE 2027

1. Objeto a contratar.

OBJETO: Prestación de servicios de Revisoría Fiscal.

2. **ASIGNACIÓN MENSUAL Y FORMA DE PAGO:** Los Honorarios del revisor Fiscal, se pagarán en cuotas iguales mensuales vencidas de seis (6) salarios mínimos legales mensuales vigentes SMLMV, correspondiente a (\$7,800,000) SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS para la vigencia 2024, fijados anualmente según incremento del salario mínimo legal mensual vigente.
3. **PERIODO:** El Revisor Fiscal designado por la Junta Directiva del Hospital San Juan de Dios Empresa Social del Estado de Rionegro E.S.E. Rionegro - Antioquia, tendrá un periodo de tres (3) años desde primero (1) de mayo de 2024 hasta treinta (30) de abril de 2027, de acuerdo al Artículo 135 del Decreto No 019 del 10 de Enero del 2012 y el termino iniciará a contar a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato de prestación de servicios profesionales.

Una vez verificado el contenido del correo electrónico allegado por el señor Juan Alberto Cardona Henao, el día diecinueve (19) de abril de 2024, hora: 17:15, se puede Constatar que los documentos presentados corresponden a documentos faltantes de su propuesta inicial, no obstante, en el cronograma, sólo se permite realizar observaciones frente a la evaluación realizada; puesto que el mismo no es susceptible de Subsanación.

Edwin Nicolás Ramírez Layos
Presidente (E)

Proyectó: Andrea García / Asistente Jurídico,
Julián A. Martínez - Asesor Jurídico 2,
Revisó: Claudia Loaiza / Asesora Jurídica 1 Contratación

Diana María Mejía Valencia
Secretaria